



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 19 DE MARZO DE 2015.

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 15h20

Se lee el Orden del Día y se aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de autoridades.
3. Comunicaciones recibidas.
4. Varios.

RESOLUCIONES

Pto. 1

Se da lectura al acta Nro. 009 de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del jueves 12 de marzo de 2015, la misma que se aprueba con la modificación respectiva.

Pto. 2

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Se ha tenido algunas reuniones en Consejo Politécnico con respecto a la acreditación internacional.
- Se ha concluido con la elaboración de los horarios de clases para el semestre 2015-A para todas las Carreras de la Facultad de Ciencias.
- En la sesión de Consejo de Docencia del miércoles 18 de marzo de 2015 se procedió a cambiar el orden del día a pedido del señor Daniel Cajas, Presidente de la FEON quien solicitó que como primer punto se trate la rendición de un nuevo examen supletorio. Al respecto se resolvió "No. 034.- Los estudiantes que agotaron su segunda matrícula hasta en dos asignaturas en el semestre 2014-B, que ingresaron a la carrera a partir del semestre 2014-A y que no cuenten con tercera matrícula, podrán rendir un segundo examen supletorio por cada una de ellas, hasta máximo el 27 de marzo de 2015. Para tal efecto, el docente que impartió la asignatura elaborará el segundo examen supletorio, lo aplicará y registrará la calificación según el procedimiento de rectificación de notas de semestre cerrados, dentro de los tres días posteriores a la aplicación del examen. El criterio de aprobación de este examen será el mismo que rige para el examen supletorio. Los estudiantes que se encuentren en estos casos, deberán presentar una solicitud dirigida al Subdecano de la Facultad o Subdirector de la ESFOT, hasta el viernes 20 de marzo de 2015, dichos estudiantes se matricularán en el semestre 2015-A en el período extraordinario, sin recargos".

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- La planificación académica de las Maestrías de Física para el semestre 2015-A ya está registrada en el SAEW.
- Se han realizado algunas gestiones con el Señor Rector y el Señor Director de Planificación para que se inicie la construcción de los Laboratorios de Física en el subsuelo y primer piso del Edificio de la Facultad. En esta circunstancia se mantuvo una reunión con el Señor Rector en la que participaron el Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, Dr. Leonardo Basile, Dr. Luis Lascano y Dr. Cristian Santacruz.

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, informa que:

- Se ha reunido con el Señor Decano para analizar todo lo concerniente a la Planificación Académica para el Semestre 2015-A.
- Que las peticiones de requerimientos de otras Facultades han llegado demasiado tarde por lo que no se ha podido considerar estos pedidos.
- El día lunes 23 de marzo de 2015, a las 09h30 asistirá a una reunión con el Matemático Diego Tello funcionario del Consejo Nacional Electoral para tratar sobre la realización de un trabajo de auditoría del Padrón Electoral.
- Se ha solicitado al Secretario General de la Institución la justificación de no votación del día viernes 13 de marzo de 2015, de tres profesores del Departamento de Matemática para las Elecciones de Representantes de los Profesores Principal y Alternos ante el Consejo Politécnico.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF, informa que:

- Se ha trabajado en la organización académica para el semestre 2015-A de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.
- Se tiene 70 estudiantes nuevos para la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



Pto. 3

Se conoce el documento Políticas para la Contratación de Profesores no Titulares para el semestre 2015-A, enviado por la Dirección de Talento Humano. Se resuelve:

62. Enviar una comunicación sugiriendo se reforme el punto 7 en la pertinencia de que el control docente es responsabilidad del Señor Subdecano o Coordinador de Carrera.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 13 de marzo de 2015, enviada por el señor Jairo Rojas, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática, mediante la cual solicita que se considere cambiar el estatus de requisito a co-requisito de la materia Álgebra I (IMT 216) para la materia Programación ICO (166). Y Así poder dar la opción a compañeros de tercer semestre para tomar dicha materia. Se resuelve:

63. Comunicar a los señores estudiantes que ha sido negado lo solicitado puesto que implica un cambio de malla curricular y el proceso de validación debe llegar hasta la aprobación en el Consejo de Docencia.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 17 de marzo de 2015, enviada por el Magister Alejandro Araujo, Profesor de la Facultad de Ciencias, mediante la cual presenta un informe sobre la reformulación de la Carrera de Matemática, como primer paso para el respectivo rediseño Curricular. Adicionalmente envía la propuesta de Materias Comunes a todas las Carreras de Ingeniería de la Escuela Politécnica Nacional, presentada a Consejo de Docencia en la sesión del 29 de enero de 2015, y enviada al Ingeniero Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia. Se resuelve:

64. Entregar una copia a Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF.

65. Entregar una copia al Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Ciencias.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-CD-2015-0032-M de fecha 18 de marzo de 2015 enviado por el Ingeniero Tarquino Sánchez, Presidente del Consejo, mediante el cual informa sobre la resolución adoptada por el Consejo de Docencia en sesión ordinaria del miércoles 18 de marzo de 2015, en la que se aprobó la rendición de un segundo examen supletorio.

Pto. 4

Ante el pedido de apertura de nuevas materias optativas para el semestre 2015-A. Se resuelve:

66. Aprobar la apertura de las siguientes nuevas materias optativas para el semestre 2015-A.

- Álgebra Conmutativa, Ingeniería Matemática (4 créditos).
- Mercados Mundiales y Globalización, ICEF (2 créditos).
- Organización Industrial, ICEF (4 créditos).
- Tópicos Especiales de Física de Materiales Experimental, Física (4 créditos).
- Fundamentos Teóricos de Espectroscopia Molecular, Física (4 créditos).
- Tópicos Especiales de Astrofísica Galáctica y Extragaláctica, Física (4 créditos).

El señor Decano sugiere que se solicite a los señores Profesores a través de las Jefaturas de Departamento el listado de publicaciones que han realizado durante el año 2014, se indique aquellos que han sido publicados y los que se encuentran en proceso de publicación.

Los señores Miembros de Consejo de la Facultad de Ciencias, sugieren que a través del señor Decano se solicite al Señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social el listado de los Proyectos de Investigación multi e interdisciplinarios que han sido aprobados con su respectiva fecha de inicio y de culminación correspondientes a los profesores de la Facultad de Ciencias, además se haga constar si son directores o colaboradores.

El Señor Jefe del Departamento de Matemática propone a los Miembros de Consejo de la Facultad de Ciencias que se debería nombrarle como Coordinador de la Maestría Optimización Matemática al Doctor Luis Miguel Torres Carvajal. Se resuelve:

67. Nombrarle como Coordinador de la Maestría Optimización Matemática al Doctor Luis Miguel Torres Carvajal.

68. Reconocerle 5 horas/semana/semestre por su colaboración.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física manifiesta que el Consejo de la Facultad de Ciencias no ha nombrado oficialmente el Coordinador de la Maestría en Física y en vista de que en el semestre 2015-A se inicia la Maestría en Física Médica sugiere se nombre un Coordinador de estos Programas. Se resuelve:

69. Nombrar el Doctor Marco Bayas Rea como Coordinador de los Programas de las Maestrías en Física y Física Médica.

70. Reconocerle 5 horas/semana/semestre por su colaboración.

En vista de que ha transcurrido un año de funciones del Consejo de Investigación y Proyección Social, los señores Miembros de Consejo de Facultad sugieren que a través del Señor Decano se solicita a Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social la conformación definitiva de dicho Consejo. Se resuelve:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



71. Solicitar al Señor Rector con copia a Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social se insista en la conformación definitiva del Consejo de Investigación y Proyección Social en concordancia con el Estatuto Vigente de la Escuela Politécnica Nacional, Art. 20.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, sugiere a los Miembros de Consejo de Facultad que para la contratación de Ayudantes de Cátedra y Técnicos Docentes, se considere como acción afirmativa los resultados obtenidos en los exámenes de competencias específicas y generales. Se resuelve:

72. Acoger lo sugerido por el Doctor Marco Bayas dada las capacidades actuales.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, manifiesta a los Miembros de Consejo de Facultad el criterio que el Departamento tiene en cuanto a los cupos para la Carrera de Física debe ser de 20 estudiantes.

Se levanta la sesión, a las 17h20.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el día jueves diecinueve de marzo de dos mil quince.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano , Decano, quien la preside.
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física
Sr. Leonardo Vinuesa Representante Alterno.

Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF - Invitado

Dr. Marco Calahorrano R.
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.
SECRETARIA